

3. Los protagonistas de Corridos Prohibidos

Durante el último día de grabación del volumen más reciente de *Corridos Prohibidos* tuve la oportunidad de hablar con Rey Lancheros²², un hombre bastante conversador, quien comenzó a contarme sobre su niñez y sobre su primer recuerdo relacionado con los *Corridos Prohibidos*. En su pueblo natal: Muzo, Boyacá empezó a escucharse un tipo de música norteña pero hecha en Colombia, la manera en que la llamaban comúnmente era corrido prohibido. Según me explicó Alirio, Muzo siempre fue un municipio muy fértil para promocionar la colección, debido a la bonanza de la esmeralda y a la guerra verde que involucró a Rodríguez Gacha, Víctor Carranza *el zar de las esmeraldas* y Gilberto Molina²³. Incluso, algunas de las canciones de las primeras colecciones se referían a la lucha por los territorios mineros en Boyacá y su relación con el narcotráfico; precisamente la canción que grabó Rey Lancheros para la última colección era un homenaje a los esmeralderos de Muzo.

Durante la charla, Rey también me explicó que su primer casete de *Corridos Prohibidos* lo consiguió cambiando uno de Marco Antonio Solís por el del primer volumen de la colección; en este se encontraba una de las canciones que más recuerda: “La cruz de Marihuana”. Al final de la conversación me dijo que él nunca se imaginó poder grabar una canción para *Corridos Prohibidos* y que a pesar de que ya no es una colección tan famosa

22 Como había explicado en el segundo capítulo, Rey Lancheros es un cantante reconocido de música popular.

23 Gilberto Molina fue un esmeraldero muy reconocido, quien tuvo el control de buena parte de la extracción de estas piedras en las minas de Boyacá, hasta el 27 de febrero de 1989 cuando fue asesinado por orden del narcotraficante Gonzalo Rodríguez Gacha.

como lo fue a finales de los años noventa, marcó un hito y sigue siendo un referente para la música norteña, en sus palabras, grabar para *Corridos Prohibidos*, es “hacer parte de la historia” de la música norteña en Colombia.

En esta pequeña historia de Rey Lancheros se ponen de manifiesto dos temas que serán transversales a lo largo de este capítulo. El primero de ellos es la relación entre los músicos y productores con el conflicto armado. El segundo, por su parte, se refiere al capital simbólico que se ha construido en el medio de los músicos populares alrededor de la marca *Corridos Prohibidos*. El objetivo de este capítulo es presentar cómo intervienen estas dos cuestiones en las narraciones de tres personajes muy representativos de la colección: Rey Fonseca, Uriel Henao y Alirio Castillo, sobre su quehacer profesional.

En el presente capítulo parto de la hipótesis de que los músicos de *Corridos Prohibidos*, – particularmente a quienes me referiré– han sido interpelados por la marca y por formar parte de un “movimiento”, como lo llama Alirio Castillo, con características y sentidos particulares, de los cuales hablé en el primer capítulo. Ser la voz del pueblo, los cronistas de la realidad del conflicto en Colombia y los gestores de un tipo de música auténtica, transgresora y muy reconocida dentro de la música popular son argumentos que enmarcan muchas de las construcciones narrativas respecto a su labor profesional.

Ahora bien, es importante reconocer que dichas construcciones no obedecen exclusivamente a las formas discursivas que ha tomado el *Corrido Prohibido*; también se relacionan directamente con las experiencias que han tenido que vivir estos músicos en lo concerniente al conflicto armado en Colombia. Haber conocido a narcotraficantes, guerrilleros o paramilitares, así como haber sido amenazados o haber puesto en riesgo su vida por su actividad profesional son experiencias que han determinado los relatos sobre su quehacer musical.

Para finalizar, quisiera aclarar que los relatos de Rey Fonseca, Uriel Henao y Alirio Castillo los construí como una suerte de colcha de retazos. Por un lado, no tienen la intención de

presentarse como las historias de vida de estos personajes; durante las entrevistas nunca les solicité que me contaran su vida, toda la información que me dieron al respecto, de alguna manera estaba articulada con el relato que iban construyendo de su relación con los *Corridos Prohibidos*. Por otra parte, estas pequeñas historias no están organizadas cronológicamente en el texto, obedecen por el contrario a intereses muy específicos, que mencioné en los primeros párrafos de este apartado. Finalmente, las fuentes de las que obtuve esta información no fueron únicamente las entrevistas y conversaciones con ellos, también incluyo crónicas y noticias periodísticas en las que se describen experiencias e historias narradas por estos actores.

3.1. Alirio Castillo

Luego de trabajar desde el año 1979 con una de las primeras casas disqueras que llegó al país: Phillips y pasar brevemente por Sony music; en 1992 Alirio Castillo decidió independizarse creando su propia casa disquera llamada Alma Records. Durante una conversación me explicó que él conocía a muchos músicos que habían sido rechazados en Phillips, a pesar de que, según su criterio, podrían tener mucho éxito; por tanto, una de las primeras labores a las que se dedicó como independiente fue establecer de nuevo el contacto con estos artistas y ofrecerles sus servicios como promotor. Con el tiempo, tuvo la idea de producir un compilado con la música de los artistas con los que trabajaba; este se llamó “Cantina Abierta”. Los mayores éxitos de este trabajo no fueron canciones de sus músicos, sino dos corridos cuyos derechos había comprado: La pista secreta y La cruz de marihuana y gracias a esta experiencia decidió producir otro compilado, esta vez exclusivo de corridos: *Corridos Prohibidos*.

Alirio fue la persona con la que más compartí durante la investigación, y quien me ayudo a contactar a muchas de las personas que entrevisté durante el proceso; en general siempre fue una persona muy abierta respecto a la información que me proporcionó incluso, fue él, por ejemplo, quién me exhortó a que los acompañara durante la gira que realizaron por el Magdalena Medio junto con Rafael Montiel. En las dos secciones que vienen a

continuación, las historias que presento me las contó Alirio durante entrevistas y conversaciones informales.

El dueño de Corridos Prohibidos

El volumen 1 de *Corridos Prohibidos* comenzó con un presupuesto muy modesto a pesar de que la colección de *Cantina abierta* se estaba vendiendo bien y en 1997 ya iba en su segundo volumen. Sin embargo, gracias al éxito que empezaban a tener los corridos, Alirio decidió invertir mucho dinero en publicidad. Una de las historias a través de la cual Alirio *mostraba* la acogida que tuvo el primer volumen en el público remite a uno de los primeros viajes de promoción que hizo. Se encontraba en Neiva y tenía planeado viajar a Pitalito, sin embargo, durante un almuerzo con un amigo que se encontraba en el negocio de la radio, éste le recomendó que viajara directamente a Florencia, Caquetá. A pesar de que no estaba presupuestado y tuvo que solicitar dinero a Bogotá, al día siguiente tomó un vuelo hasta esta ciudad. Ya en Florencia, se dirigió a una de las emisoras más grandes para pagar una cuña publicitaria, allí consiguió que hicieran un especial de una hora sobre los corridos. Al salir de la emisora Alirio se encontró con una fila de personas que querían comprar el disco: **Alirio:** *“Cuando salí de la emisora, habían como diez personas haciendo cola ahí para comprarme el disco. No, ¡qué berraquera! Eso nunca me había sucedido”* (Entrevista con Alirio Castillo. Noviembre de 2013).

Al contarme esta historia y durante otras conversaciones, Alirio siempre hizo especial énfasis en la importancia de tomar riesgos en el negocio de la música y, sobre todo de confiar en “el olfato” y el “buen ojo” necesarios para que un empresario de la industria disquera tenga éxito. Según su explicación, Alirio empezó a ser muy reconocido en el medio de la música popular porque, en sus palabras “todo lo que él sacaba funcionaba”. A pesar del éxito y reconocimiento que Alirio tuvo gracias a los primeros volúmenes de *Corridos Prohibidos*, a partir del tercer álbum las ventas cayeron considerablemente; según el argumento del productor, el eventual fracaso de la marca se debió a la piratería ya que esta colección fue la primera de la que “echaron mano” los piratas.

Este fue un punto de quiebre, a partir del cual varias de los relatos de Alirio, en lo concerniente al negocio y a la marca, empiezan a referirse a la manera en que sus socios y amigos le dieron la espalda o lo engañaron. Por ejemplo, me contó la historia de un amigo suyo a quién nombró gerente de ventas de la disquera; cuando las deudas aumentaron, Alirio le solicitó que cobrara el dinero que les debían las tiendas de discos, pero, terminó por enterarse que éste había surtido sus propios almacenes de discos con el dinero de Alma Records. Otra historia similar se encuentra en el apéndice del libro “El cartel de los Corridos Prohibidos” que corresponde a las “Memorias de don Alirio”, allí cuenta cómo se asoció con unos amigos que eran gerentes de la empresa Promarket Ltda, para que ellos hicieran la distribución de la colección de *Cantina abierta*; sin embargo, cuando Alirio les solicitó de dinero de las ventas de los discos para comenzar a producir el primer volumen de *Corridos Prohibidos*, el cheque resultó estar sin fondos porque habían embargado los bienes de tal empresa (Valbuena 2006, 318).

Luego de la crisis y de ser *perseguido* por Sayco, por Acinpro y por los órganos de control para el pago de impuestos, Alirio tuvo que despedir a todos sus empleados y entregarle los derechos de distribución a otra disquera a cambio del 50% de las ganancias:

Alirio: Entonces, yo me puse ahí a recapacitar, despaché, liquidé a todo el mundo y luego dije: “Yo para vender Corridos Prohibidos lo puedo hacer desde mi casa, no necesito más”. Simplemente la promoción la sigo haciendo yo, siempre la he hecho yo, a mí es a la única persona que me creen, entonces le doy más bien a una disquera que me distribuya, así se quede con el 50%, pero es un 50% que yo voy a recibir y no tengo que pagar nómina ni derechos ni nada porque todo el mundo te cae, todo el mundo te cae. (Entrevista con Alirio Castillo. Noviembre de 2013)

Un argumento recurrente en las conversaciones con Alirio, que también está presente en la cita anterior se refería a que era él el único que trabajaba para la marca: “Veintiséis empleados que todos devengaban y devengaban bien, pero el que realmente trabajaba era

yo” (Entrevista con Alirio Castillo. Noviembre de 2013) y la razón que aducía se refería a que él era quien había establecido todos los contactos con músicos, emisoras, tiendas de discos en las diferentes zonas del país y por tanto era él quien gozaba de credibilidad y reconocimiento con todos estos actores. Así mismo, explicaba que había sido él quien había ideado *Corridos Prohibidos*, como concepto, no sólo la música, sino todo lo que se genera a su alrededor, incluso, Alirio no se refiere a *Corridos Prohibidos* como una marca o como un compilado, sino como un “movimiento” encabezado por él: “Si voy a hacer una nueva producción de corridos, estoy pensando más en el mismo movimiento y en que me hace falta, espiritualmente me hacen falta los corridos (...) porque son parte de mi vida” (Entrevista con Alirio Castillo. Noviembre de 2013).

Alirio Castillo: El perseguido

Durante una conversación con Alirio Castillo y Rafael Montiel sobre las situaciones en las que se vieron en peligro por trabajar con intérpretes de música popular, Alirio nos contó que hace algunos años, había sido intimidado por las autodefensas, debido a que para la producción de alguno de los volúmenes de la colección, él había decidido incluir un corrido llamado “El perseguido”. Al parecer, esta canción era muy conocida en la región del Magdalena Medio y se había convertido en una suerte de *himno* de los paramilitares en esa zona. A continuación presento algunos fragmentos de la canción:

Me persiguen sin piedad

Dicen soy malo

Porque a mi tierra liberé de la guerrilla

(...)cuido mi patria con afán y valentía

Con los muchachos que vigilan mi bandera

Desterrando aquella honda guerrillera

Acabando la extorsión que ya existía

Luego de que se conoció dentro de las AUC que en *Corridos Prohibidos* se publicaría la canción, mandaron un emisario para solicitarle a Alirio que no la incluyera en la producción, debido a que dentro de la organización no querían que se comercializara. Según nos aclaró Alirio, el tono de la sugerencia no fue amenazante, incluso el emisario le manifestó que en la organización le tenían mucho aprecio y que, produciendo “El perseguido”, no sólo corría peligro por los paramilitares, sino principalmente por las represalias que pudiera tomar la guerrilla. Alirio decidió no incluir aquella canción en esa producción, pero, años después, luego de considerar que ya no era peligroso y cuando –en palabras de Alirio– “Álvaro Uribe arregló todo el cuento”, Alirio decidió producir la canción para la colección; nunca fue amenazado ni por la guerrilla ni por los paramilitares por comercializarla.

En resumen, como lo he mostrado a lo largo de la tesis, Alirio es una de las personas más importantes para *Corridos Prohibidos* no sólo por ser el dueño de la casa disquera que controla la marca, sino porque ha logrado construir redes en las que circulan simultáneamente los discos de esta colección producciones de artistas que han hecho parte de esta. Este lugar protagónico dentro de *Corridos Prohibidos*, ha sido fundamental durante las construcciones narrativas sobre su quehacer como empresario y su *identidad* en general. Como él mismo explicó, producir *Corridos Prohibidos*, no sólo responde a un interés económico, sino también a la necesidad de continuar con el “movimiento”.

3.2. Uriel Henao

Uriel Henao es el músico más reconocido de *Corridos Prohibidos* en Colombia; según me contó Alirio Castillo, él fue el primer artista colombiano con el que contó para comenzar a producir el volumen 1 de la colección. Desde este primer disco hasta la actualidad Uriel ha participado en la gran mayoría de los volúmenes del compilado, incluyendo el último publicado en febrero de 2014 –volumen 14–. Dentro de los corridos más reconocidos de este intérprete se encuentran: “La historia de un guerrillero y un paraco”, “La Kenworth

plateada”, “El hijo de la coca”, “El corrido del cocalero” y “Son unas ratas”. Adicionalmente, en los últimos años, Uriel ha producido varios discos de música romántica en los que se destacan canciones como: “Te amo” y “No te quiero perder”.

Tuve la oportunidad de hablar con Uriel Henao en una sola ocasión por vía telefónica y no fue posible agendar una cita para entrevistarle debido a que se encuentra viajando constantemente por el país en giras y presentaciones. Toda la información y las historias que presento a continuación fueron extraídas, por un lado, de artículos y crónicas periodísticas en las que Uriel habla sobre su experiencia y, por otro lado, de las entrevistas que llevé a cabo con Alirio Castillo.

Uriel Henao, el rey de los Corridos Prohibidos

Uriel Henao es un hombre de 45 años, moreno, alto y de cabello crespo. En un concierto al que asistí noté que todos los miembros de su banda tienen un uniforme que tiene inscrito en la parte de atrás de la chaqueta: *el rey de los Corridos Prohibidos*. Durante la presentación recordó en varias ocasiones su origen humilde e hizo alusión a su pueblo natal: Puerto Araujo, Santander.

En una crónica publicada en el diario El Tiempo (Martínez 2005) se describe la procedencia y los inicios de Uriel como cantante. Para redactar dicha crónica, la periodista viajó a Puerto Araujo acompañada de Uriel; allí visitó la casa de sus padres, la cual describió como una suerte de museo de su trayectoria artística; en las paredes del lugar están pegados afiches de diferentes épocas y discos grabados del cantante y se aún conservan los primeros trajes de sus presentaciones. En el texto también se describe la visita de la periodista en compañía de Henao, a la plaza en la que éste tuvo que vender empanadas a los nueve años.

Tanto la crónica descrita en el párrafo anterior, como en un artículo publicado en la revista Shock (García 2008) se sitúa el *inicio* de la *carrera artística* de Uriel en un acontecimiento específico: cuando tenía trece años, Uriel participó en un concurso de canto en el municipio

de Cimitarra, Santander. Así se describe este suceso en la crónica de El Tiempo: “A los 13 años le dio un giro a esa vida, cuando supo de un concurso de canto, en otra población de Cimitarra, y se voló para probar suerte. Ahora, tiene un parador de carretera llamado El Rancho de Uriel Henao, cerca de Puerto Araujo” (Martínez 2005). Por su parte el artículo de la revista Shock, explica cómo, en el mismo año en que ganó el concurso de canto –1982–, empezó a trabajar en un conjunto de música vallenata; luego, dos años después, empezó a formar parte de la orquesta “La fórmula 5” donde grabó su primer sencillo y, finalmente, cómo en el año 1992 grabó “La ley de la vida”, su primer trabajo reconocido dentro de la música popular.

En estas dos narraciones hay varios elementos interesantes que, eventualmente, están presentes en otros artículos de revistas y periódicos. Esta historia se configura como el acontecimiento a partir del que se puede rastrear el éxito de Uriel como cantante; dicho acontecimiento a su vez construye una imagen de este intérprete como un sujeto intrépido –Se escapa de su casa para participar en el concurso– que supera varios obstáculos, entre ellos la pobreza y logra tener, por ejemplo, su propio restaurante. En este sentido, es muy útil la primera descripción de Uriel como un niño de nueve años que vende empanadas en la esquina de una plaza y el punto de llegada que presenta a Uriel como un cantante exitoso dueño de su propio restaurante.

Un ejemplo de la manera en que es descrito el éxito y la popularidad de Uriel Henao en ciertas zonas del país puede verse en un artículo de El Espectador llamado “El cartel de los éxitos” (García 1998), allí se cuenta que Uriel Henao y todos los miembros de su banda tuvieron que salir escoltados luego de una presentación en Florencia, Caquetá “debido a que una gran fanaticada del artista y en especial de su tema *Corrido del cocalero*, le quería agradecer personalmente por el que denominaron ‘un gran homenaje’”. Ahora bien, resulta particularmente interesante que haya sido la canción del “Corrido del cocalero” la que, eventualmente, suscitó esta reacción entre la audiencia de Uriel, ya que en otra crónica sobre la música norteña, éste artista describe cómo compuso la canción:

El Corrido del Cocalero lo compuso Henao hace cinco meses en Barbosa (Santander), donde reside. [“Un hermano mío trabajó raspando hoja de coca en el Guaviare, por Calamar, y me comentó que los primeros días las manos se les rajaban y llenaban de ampollas, mientras cogían práctica, y que había mucha gente cogiendo coca. De ahí salió el tema[”]. (León 1997)

Todas estas narrativas de artículos de prensa son el espacio en el que articulan y convergen por un lado, las definiciones y construcciones discursivas acerca de la marca *Corridos Prohibidos* –a las que me referí en el primer capítulo–, en las que se describe esta música como la voz del pueblo, cuyas historias son veraces y han sido censuradas por el poder y, por otro lado, elementos como el éxito de un artista de música popular, su origen humilde y la estrecha relación de las historias que cuenta con sus experiencias. En suma, la figura que se ha construido de Uriel Henao en los medios, ha logrado encarnar a través de su historia de vida, todos los valores que caracterizan a *Corridos Prohibidos*: su origen como parte del pueblo, la veracidad de sus historias y el éxito que ha tenido. En el siguiente apartado presentaré, un relato de este intérprete en el que también se ponen en juego características de los *Corridos Prohibidos*, tales como su relación con el conflicto armado y los mecanismos de censura desde *el poder*.

Historia de un Guerrillero y un Paraco. Uriel Henao en la mira

Una de las canciones más famosas de Uriel Henao es “Historia de un guerrillero y un paraco”; según me contó Alirio Castillo, ésta salió en el álbum doble del quinto volumen de *Corridos Prohibidos*, cuando la disquera se encontraba en un momento álgido de disputa por el nombre de la marca con Jan Music. Gracias a esta canción, el disco fue bastante exitoso y superó ampliamente las ventas de las producciones que habían sacado sus contendientes (Entrevista con Alirio Castillo. Noviembre de 2013)

La letra de “Historia de un guerrillero y un paraco” relata el encuentro de dos hombres en una cantina llamada “El despecho”; a pesar de que los sujetos no se conocían empezaron a

charlar y en medio de la conversación descubrieron que uno era guerrillero y otro era paramilitar; los hombres sacaron las armas y se dispararon; los dos mueren.

Debido al éxito de la canción, Alirio decidió grabar un comercial de televisión para promocionar el quinto volumen en el que se escuchara de fondo el audio de “Historia de un guerrillero y un paraco”. Según Alirio, a los pocos días los canales se reusaron a transmitir dicho comercial debido a que en un noticiero se había dicho que las autodefensas tenían sus propios músicos y su propia banda sonora y habían transmitido un fragmento de la canción en la que habla el paramilitar:

*A mí me apodan “El Perro”
y mi patrón es Carlos Castaño
soy muy bueno para el tiro
y no hay forma de negarlo
vengo desde Montería
y no lo niego soy un paraco.*

Días después de este incidente a Uriel Henao le llegaron noticias de que en la guerrilla empezó a circular la idea de que él “le estaba cantando al otro bando” (Lombana 2000). Uriel tuvo que esconderse durante unos días mientras Alirio solicitaba una rectificación de la información que habían dado en el noticiero con base en la segunda parte de la letra de la canción:

*Ahora me toca a mí el turno
el otro le contestó
mi patrón se llama Tirofijo
y a mí me apodan “El Camaleón”
soy guerrillero de las FARC
no se imagina con quién se metió.*

A pesar de que Alirio no consiguió que volvieran a transmitir el comercial, el incidente sirvió para popularizar a nivel nacional “Historia de un guerrillero y un paraco”. Según Alirio se abrieron las puertas de la música norteña regiones como Nariño y la costa en donde Uriel consiguió muchos contratos y presentaciones.

Como había explicado en la sección anterior, esta historia es un buen ejemplo en el que, tanto la censura como el vínculo de los *Corridos Prohibidos* con el conflicto armado, se relacionan con la forma en que se construyen las experiencias de músicos que forman parte de la marca. En este caso, se puede ver de nuevo cómo Uriel Henao consigue encarnar varias de las características más representativas de los *Corridos Prohibidos*

3.3. *Rey Fonseca*

Entrevisté a Rey Fonseca un domingo en su casa ubicada en el barrio Nuevo Muzú de Bogotá. Durante varias semanas había intentado ponerme en contacto con él, sin embargo, sólo fue hasta que Alirio Castillo lo llamó y le informó que yo quería entrevistarle cuando finalmente contestó su celular. Rey es un hombre moreno, bastante conversador y muy amable, tiene aproximadamente 40 años –nunca le pregunté su edad–. Luego de conversar durante algo más de dos horas me mostró el estudio de música que tiene en su casa, allí graba especialmente salsa, razón por la cual, en la cabina se encontraba una organeta, congas, timbales y algunos instrumentos de viento; adicionalmente tiene guitarras, bajos, bajo sexto y cuatro.

Este músico entró a formar parte de la colección de *Corridos Prohibidos*, desde el segundo volumen, no obstante, fue en el tercer álbum que empezó a ser uno de los artistas más emblemáticos de esta marca luego de que sus cuatro temas incluidos allí, fueran un éxito; las canciones fueron: “El sapo”, “El alcalde modelo”, “Mañana me matan” y “El extraditado”. En los últimos años Rey ha intentado alejarse un poco de la imagen que se ha construido sobre él como un artista exclusivamente de corridos, razón por la cual ha

grabado discos de música en formato de música popular²⁴, salsa y Reggae. La canción ha tenido mucho éxito y reconocimiento es La última flor, en la que cuenta la historia de un hombre que golpea a su esposa y finalmente termina por asesinarla.

Este apartado está dividido en tres pequeñas secciones, la primera de ellas explora cómo llegó Rey Fonseca a la música popular y específicamente a los *Corridos Prohibidos*, así mismo aborda su percepción sobre esta música y las razones que lo llevaron a grabar con la disquera Alma Records. En la segunda sección abordo una anécdota que me contó Rey sobre los *peligros* a los que se tiene que enfrentar como músico popular en las regiones. Finalmente, en la última sección presento dos historias sobre su relación con el conflicto armado en Colombia.

Rey Fonseca: de la salsa al corrido

El Papá de Rey Fonseca era intérprete de música tradicional colombiana, según me contó Rey, éste tenía un dúo de música instrumental en donde tocaba requinto, tiple y guitarra. Por tal razón, desde muy joven, el cantante tuvo acceso en su casa a diferentes instrumentos musicales que aprendió a tocar viendo a su papá en presentaciones y ensayos. Años después, mientras aún estaba estudiando en el colegio un compañero lo invitó a formar parte de una orquesta en una taberna del barrio el Restrepo, en Bogotá.

Rey: Rodrigo Hernández, un gran timbalero ahorita, de la vieja guardia ya. Y me dijo: “No, preséntate en una taberna del Restrepo” -en ese tiempo, las tabernas del Restrepo eso eran lo máximo y todas tenían una orquesta- “preséntate en tal taberna y esa orquesta de mi suegra y yo le voy a hablar de ti” y allá empecé con el cuento de la salsa, pues se tocaba de todo: salsa, merengue, así tipo orquesta tropical (Entrevista con Rey Fonseca. Noviembre de 2013)

24 El formato de música popular se caracteriza por emplear instrumentos como: bajo, batería, acordeón, vihuela, trompetas, en ocasiones violines y cuatro. Ahora bien, la instrumentación varía mucho según el arreglo, la canción y los intérpretes.

Rey pasó por varias orquestas interpretando diferentes instrumentos como el timbal, las congas, los bongós, piano, bajo y trompeta. Durante la narración, este personaje la recordó como una época que lo enriqueció mucho musicalmente y a partir de la cual pudo empezar a educarse como un instrumentista versátil. Eventualmente, durante conciertos y presentaciones se percató de que las bandas de música popular ganaban mucho mejor por sus presentaciones que las orquestas a las que él pertenecía y que adicionalmente las bandas norteñas generalmente hacían shows de media noche que duraban únicamente una hora, a diferencia de los grupos de salsa que tenían contratos completos por una noche; razones por las cuales, finalmente decidió formar su propia banda de música popular.

El paso de la salsa al corrido, en palabras de Rey fue “traumático”; en primer lugar porque la salsa es el género musical que más le gusta interpretar, incluso, durante la entrevista me dijo: “la vida mía es la salsa” y que por tal razón seguía componiendo y produciendo en su estudio este tipo de música a pesar de que en el medio lo conocieran más por la música norteña y popular. En segundo lugar, según me explicó Rey, la salsa es más “cachetuda” y en ella “se maneja una élite muy chévere”, es decir, el tipo de eventos a los que eran comúnmente contratados cuando formaba parte de una orquesta eran más sobrios e “importantes”, por su parte, en los eventos que debía participar con su banda de música norteña el público era mucho más “pesado”.

En tercer lugar, la disciplina de los músicos es radicalmente diferente en los dos tipos de agrupaciones; en las orquestas habían reglas estrictas sobre el consumo de alcohol, la puntualidad y la presentación personal en los conciertos, a diferencia de los grupos de norteña en donde, según Rey, los integrantes siempre llegaban tarde a eventos y ensayos, en ocasiones no llevaban el uniforme completo y era común que tomaran trago durante las presentaciones. Por último, para Rey Fonseca, las diferencias respecto a la complejidad de la música son “abismales”, según sus propias explicaciones, para grabar un corrido se necesitan cinco instrumentos: batería, bajo sexto, bajo, acordeón y voz, en cambio para grabar una salsa, se necesita un bongó, una conga, un timbal, una campana, un piano, un

bajo, dos trombones, dos o tres trompetas y voz; adicionalmente, la métrica, los cortes y los “solos” en la salsa son mucho más complejos.

A pesar de todas las dificultades que tuvo para adaptarse al mundo de la música popular, Rey Fonseca consiguió formar una banda estable con la que se dedicaba exclusivamente a montar covers de los corridos famosos en la época: música de los Rayos del Norte, los Tucanes de Tijuana, Los tigres del norte, entre otros. Con el tiempo, muchas de las bandas de música norteña vieron una oportunidad en la colección de *Corridos Prohibidos* para ganar publicidad y eventualmente fama; entre estas se encontró también la banda “Rey Fonseca y los renegados”.

Rey: El que estuviera en Corridos [Prohibidos] estaba en la rosca, estaba en el cuento, los que no, estábamos fuera, entonces era...porque el primer volumen pegó durísimo, el primer volumen de corridos donde salió la cruz de marihuana y esto pegó muy duro, fue algo que se escuchaba por toda parte y todos los artistas queríamos estar en corridos (...) en ese tiempo era un sello muy importante, estaba sonando muchísimo, entonces el estar en corridos representaba radio, representaba de pronto televisión, cosas así, entonces era muy bueno pues estar ahí. (Entrevista con Rey Fonseca. Noviembre de 2013)

Para poder formar parte de la colección de *Corridos Prohibido*, Rey tuvo que contactarse con Alirio Castillo y esperarlo en varias ocasiones durante horas en la recepción de la oficina de la disquera, que quedaba en San Andresito de la 38²⁵. Finalmente, en alguna ocasión, Alirio le dijo que si quería formar parte del siguiente volumen que se produciría – el tercero–, tenía que llevarle al día siguiente cuatro canciones relacionadas con la corrupción, el narcotráfico, la extradición y el secuestro. A pesar de que contó con muy poco tiempo para esta labor –una noche– logró componer y grabar en un equipo casero las

25 Es una zona ubicada en el centro de Bogotá –en calle 13 con carrera 38 aproximadamente–, en donde se encuentran varias sucursales de las tiendas de discos más importantes de la ciudad y varias bodegas distribuidoras de ropa al por mayor; Esta zona también es conocida por ser el lugar en el que se almacena buena parte de mercancía de contrabando.

cuatro canciones que, eventualmente se incluyeron en el álbum y fueron unas de las más exitosas del tercer volumen.

Estas pequeñas historias son particularmente interesantes porque ponen en tensión la manera en que funciona el capital simbólico de la música popular y particularmente de los *Corridos Prohibidos* en diferentes contextos. Por una parte, al parecer, en el medio de la música y de los músicos, ser intérprete de géneros populares no genera el mismo reconocimiento y estatus que, por ejemplo quien interpreta salsa, jazz o música *académica*; dentro de estos mecanismos de distinción se construyen argumentos con base en la *calidad* musical, *la complejidad interpretativa*, la disciplina y el tipo de audiencias de cada género. Por su parte, dentro del mundo de la música popular, ser un músico de *Corridos Prohibidos*, implica reconocimiento y eventualmente mayor visibilidad de su trabajo como intérprete.

Ahora bien, estos mecanismos de distinción no son desconocidos por los músicos ni funcionan independientemente de las decisiones que éstos toman; por el contrario, el caso de Rey Fonseca nos muestra que son muchos los factores que se ponen en juego a la hora de comenzar a formar parte de cierto medio dentro de la música. A pesar de que comenzar a tocar corridos significó para este músico perder reconocimiento en el medio al que pertenecía, también le permitió ganar más dinero y convertirse en un intérprete afamado de música popular.

El sombrero por una pistola

Rey Fonseca sólo recuerda una ocasión en la que sintió que su vida estuvo en riesgo por su actividad profesional; ocurrió en Monterrey, Casanare. Durante una presentación en la plaza del pueblo un hombre joven que se encontraba en el público le solicitó a Rey una de las canciones más importantes de la colección de *Corridos Prohibidos*: “La pista secreta”, sin embargo, la banda ya había definido que esa canción la interpretarían al final del concierto. Finalmente, en la segunda salida el hombre –quien seguía pidiéndola con

insistencia– llamó a Rey y le propuso que cantara la canción, le diera el sombrero negro que llevaba puesto y a cambio éste le entregaba un arma –según me relató Rey, esta era pequeña y de cacha blanca–; cerraron el trato, el sujeto se quedó con el sombrero y Rey Fonseca siguió cantando, al final de concierto tendría el revólver.

Minutos después, luego de que el hombre les mandara una botella de whisky a los músicos, la banda empezó a tocar “La pista secreta”; en ese momento, el hombre se levantó de su silla y empezó a disparar en diferentes direcciones, según me contó Rey, una de las balas alcanzó a romper una botella de aguardiente de una mesa. Las personas tuvieron que botarse al piso y los músicos dejaron de tocar.

Rey: yo me di cuenta que el tipo estaba en la plomacera más tenaz y para todo lado y nosotros en tarima, yo: “Hey” , yo paré todo. “Bueno, bueno, al señor del arma, por favor, vamos a guardar compostura” “¿Cuál compostura? ¡Siga cantando!” y me apuntó, estaba ahí cerquita y me apuntó con el arma, así, al cuerpo. “Yo no guardo nada de compostura, usted más bien siga cantando si no quiere que le dé plomo” Y yo: “Ah, por eso digo que vamos a seguir cantando” (risas). Huy, ese día fue un susto. (Entrevista con Rey Fonseca 2013)

Finalmente, el papá del sujeto –hombre muy adulto– llegó a la plaza luego de que le avisaran lo que sucedía, lo golpeó con un par de cachetadas delante de la gente y le quitó el revolver; a partir de ese momento el hombre estuvo sentado toda la noche. Al final del concierto el anciano le devolvió el sombrero a Rey.

Esta narración de Rey Fonseca sirvió posteriormente como ejemplo para su explicación sobre el tipo de ambiente al que tuvo que adaptarse cuando empezó a interpretar música popular. A pesar de que esta fuera la única vez en la que sintiera que su integridad física se puso en peligro, durante la conversación me contó un par de historias más de la cercanía

que tuvo y ha tenido con los actores del conflicto armado gracias a que forma parte de los músicos de *Corridos Prohibidos*. En la siguiente sección presentaré dichas historias.

Rey Fonseca: Entre el águila y Jhon 40

Muchos de los intérpretes de música popular han tenido la oportunidad de conocer y trabajar para los narcotraficantes, guerrilleros y paramilitares más importantes del país. Una de las historias más recientes que motivó el debate público acerca de la relación entre músicos y personajes al margen de la ley tuvo lugar gracias a la captura de Camilo Torres Alias “Fritanga” durante su matrimonio. Este evento contó con la presentación de artistas nacionales y extranjeros muy cotizados como Arcangel, Ñejo y Dálmata, Silvestre Dangond y Jean Carlos Centeno; los dos primeros cantantes de reggaetón y los dos últimos de vallenato.

Cuando le pregunté a Rey si había conocido o había trabajado para paramilitares, narcotraficantes o guerrilleros, no esperaba encontrarme fácilmente con una respuesta afirmativa y eventualmente creía que me encontraría con explicaciones de las razones que lo llevaron a aceptar un contrato con estos personajes; sin embargo, la respuesta fue mucho más tranquila. Según me contó Rey, la banda fue contratada por el Luis Eduardo Cifuentes, un paramilitar con el Alias de “El Águila”²⁶, que comandaba todo el bloque de Cundinamarca de las autodefensas. Las presentaciones tuvieron lugar en una vereda de la zona rural de Yacopí, Cundinamarca; se llevaron a cabo durante el mes de septiembre –Rey nunca me indicó el año– y se extendieron durante aproximadamente cinco días.

Según recuerda Rey, en aquella época estaba de moda una canción de Marco Antonio Solís llamada “la venia bendita” que él cantaba y tocaba con la trompeta. Al parecer, este *show* le

²⁶ Luis Eduardo Cifuentes nació en 1960 en Cundinamarca. Antes de militar en las autodefensas perteneció a la JUCO (Juventud Comunista), sin embargo, en el año 1986 es llamado por Henry Pérez, un comandante de las autodefensas, quien lo exhortó a unirse al grupo paramilitar so pena de convertirse en objetivo militar debido a su colaboración con la guerrilla; Cifuentes aceptó y con el tiempo se convirtió en el comandante del bloque Cundinamarca. En 2004 El Águila se desmoviliza y se acoge a los beneficios de la ley de justicia y paz. (Tomado de <http://monitorias.com/la-historia/659-perfil-luis-eduardo-cifuentes-alias-el-aguila>)

pareció muy atractivo a El Águila, quien le pidió que se la tocara en la mesa en la que se encontraba para verificar que efectivamente Rey estuviera cantando y tocando la trompeta sin un disco pregrabado. Luego de la presentación, Rey y El Águila se tomaron un par de copas de whisky y acordaron que volverían a tener una presentación en diciembre.

Durante la segunda visita de presentaciones que tuvieron en Yacopí, recibieron numerosas propinas y regalos de este paramilitar: “cuando ya nos íbamos a venir a Bogotá me regaló una novilla, una pistola, o sea, eso, mejor dicho, cada vez que yo le cantaba esa canción me daba propina” (Entrevista con Rey Fonseca. Noviembre de 2013). En términos generales Rey describió al Águila como un sujeto “muy espontáneo (...) una persona muy bacana”, adicionalmente me explicó que a diferencia de su experiencia en Monterrey, Casanare, durante sus encuentros con este paramilitar nunca se sintió o en peligro, por el contrario fueron estancias muy agradables. Estas declaraciones chocaron con mis posiciones políticas y morales. Años antes, había conocido Yacopí y estuve presente cuando paramilitares enviados precisamente por El Águila indicaron a unos campesinos por quién debían votar y les explicaron las consecuencias que habría si no ganaba “su candidato”. Esta experiencia evidentemente contrastó con la imagen que Rey tuvo de un personaje que vive al margen de la ley y a quien se le atribuyen graves delitos.

Ahora bien, a pesar de que no fue una relación tan estrecha, Rey también tuvo comunicaciones de manera indirecta con miembros de la guerrilla. Según me contó, en alguna ocasión, recibió por medio de un amigo suyo –también músico– un par de canciones que alguien –totalmente anónimo– había escrito para que las tuvieran en consideración durante la selección de canciones del siguiente volumen de *Corridos Prohibidos*. Luego de escucharlas en compañía de Alirio, se dieron cuenta de que probablemente el remitente de esta música pertenecía a las FARC. Reproduzco la letra de una de las canciones a continuación:

La Rondonera

*La Rondonera le dicen
compañía bien entrenada,*

*asaltó una patrulla
por el rumbo del Dorado,
treinta y cinco fueron muertos
los soldados voluntarios*

*Eran las tres de la tarde
aquel día tan recordado
comandantes fueron nueve
que planearon el asalto
por poquito se escapaban
pero fueron bien cercados*

*El comandante Urias
dijo a los uniformados
si se entregan no se mueren
los tenemos bien rodeados
han muerto dos capitanes
de las fuerzas militares*

Cuando dijo no me entrego

*reinició la balacera
cuatro más cayeron muertos
y el restante prisionero,
aquí estoy ya no se burlen
yo nunca he sentido miedo*

*Yo no sé por qué los medios
no dieron bien la noticia,
el gobierno les prohíbe
a todos los periodistas
no les gusta que se enteren
que nuestra ley hace justicia*

*Muy contento yo sacado
esta historia del Dorado
para que el pueblo se entere
que seguiremos peleando
que hasta el triunfo o la muerte
no vamos a arrodillarnos.*

La Rondonera es un campamento para el procesamiento de cocaína ubicado en la zona rural del municipio de Vistahermosa en el Meta. Dicho campamento estaba bajo el control del frente 43 de las FARC comandado por Géner García Molina cuyo alias es “Jhon 40”. Luego de realizar una búsqueda por varias fuentes no encontré ninguna referencia al ataque de las FARC a la patrulla del ejército descrito en la canción.

Las letras de las canciones aparecían firmadas de la siguiente manera: “J -40”. Según Rey, esto los llevó a pensar que probablemente quién envió las canciones fue Jhon 40. A pesar de la crudeza de las letras, Alirio decidió incluirlas en el siguiente volumen y enviarle el disco al autor de las canciones por medio de la misma persona que se las había enviado a Rey. Un par de meses después este mismo personaje citó a Rey en una cantina de la localidad de Bosa, en Bogotá, para entregarle un presente enviado por *J-40*: una botella de whisky Chivas Regal 21 años y un millón de pesos en efectivo.

Formar parte de los músicos de *Corridos Prohibidos* permitió que Rey Fonseca estuviera en escenarios y situaciones a los que tal vez no hubiera tenido acceso si se desarrollara otro contexto musical. Estas situaciones y experiencias son fundamentales a la hora de construir un relato de sí como músico y de su práctica profesional. Así mismo, soportan el discurso de la relación entre los *Corridos Prohibidos* con el conflicto armado en Colombia; a partir de estas narraciones, dicho vínculo no se articula únicamente con la *veracidad* de las letras respecto al conflicto armado sino que encuentra un anclaje en las experiencias *reales* de los *protagonistas del Corrido Prohibido* con los actores de la violencia en Colombia.

En este capítulo presenté algunos relatos en los que se articulan las experiencias de dos músicos y un productor de *Corridos Prohibidos* con las definiciones que se han construido sobre esta música y que abordé en el primer capítulo. Alirio Castillo, por ejemplo, ha sido un personaje central y un contacto fundamental para intérpretes de música popular que han querido hacer parte de la colección; en sus narraciones se establece una estrecha relación

entre la manera en que *Corridos Prohibidos* se ha convertido en un nodo de identificación y prestigio dentro de la música popular y, la importancia que ha cobrado para él como profesional y sujeto, esta marca que el mismo llama “movimiento”.

Por su parte, Uriel Henao ha conseguido encarnar muchos de los valores que se asocian con los *Corridos Prohibidos*: las narraciones que se han construido en la prensa respecto a su historia de vida remiten a sus orígenes humildes, su carácter contestatario, la determinación e intrepidez que le permitieron ser un hombre exitoso, la veracidad de sus historias y su relación con el conflicto armado. Al respecto, resulta interesante que los tres personajes sobre los cuales trabajé en este capítulo tenían experiencias personales relacionadas con el conflicto armado, esto pone de manifiesto que estar en el medio de la música no sólo implica ciertas construcciones discursivas respecto a su relación con la música, la verdad, *el pueblo* e incluso el conflicto armado, sino que también redundan en la posibilidad de estar expuesto a cierto tipo de experiencias, en este caso, relacionadas con la violencia.

Finalmente, en la narración de Rey Fonseca se pusieron en juego mecanismos de distinción tanto en el medio de la música en general, como dentro de la música popular. Estos relatos resultan particularmente interesantes por la manera en que interactúa el capital simbólico de la marca *Corridos Prohibidos*, en cada uno de estos dos campos; dado que, por un lado formar parte de los intérpretes de esta marca en un medio musical amplio no es muy reconocido ni valorado, sin embargo, dentro del campo de la música popular, ser un músico de *Corridos Prohibidos*, genera mecanismos de distinción que se manifiestan tanto beneficios económicos como en la posibilidad de aparecer en televisión, gozar de cuñas radiales y eventualmente comenzar una carrera *visible* dentro de la industria.

A través del presente capítulo quise mostrar la manera cómo los relatos de los personajes que estudié están determinados por los marcos que describí en los capítulos anteriores. Es decir, las narraciones que presenté se determinan por las construcciones discursivas acerca de los *Corridos Prohibidos*, así como por prácticas específicas de producción y circulación de esta música.

Básicamente el trabajo que desarrollé fue explorar la producción de algunas narraciones marcadas por experiencias, discursos y contextos dentro de procesos de reparto de lo sensible. En otras palabras, me interesa conocer la manera en que formar parte de *Corridos Prohibidos*, ser considerados intérpretes de música popular –con todas las implicaciones de esta categoría–, ser famosos en ciertas zonas del país, definen las experiencias y las subjetividades de tales personajes. Esto a su vez, tal y como lo reconoce Rancière (2009), tiene profundas implicaciones políticas respecto a la posibilidad de formar parte, ser excluido o excluir de tales marcos comunes y por tanto, de vivir ciertas formas de experiencia. Alirio, Uriel y Rey se han adjudicado la posibilidad de *ser la voz del pueblo*, labor y experiencia que sólo puede ser posible por medio de *Corridos Prohibidos*, una marca registrada.